

MUNIBE (Antropología-Arkeologia) 57	Homenaje a Jesús Altuna	419-434	SAN SEBASTIAN	2005	ISSN 1132-2217
-------------------------------------	-------------------------	---------	---------------	------	----------------

Evolución cronotipológica de las inhumaciones medievales en el Cantábrico Oriental: el caso de Santa María la Real de Zarautz (Gipuzkoa)

Chronotypological evolution of medieval burials in the Eastern Cantabrian Region: The case of Santa Maria la Real in Zarautz (Gipuzkoa)

PALABRAS CLAVE: Edad Media, Necrópolis medieval, Sepulturas de muro, Sepulturas de lajas, Sepulturas de fosa simple, Cronotipología.
KEY WORDS: Middle Ages, Medieval Necropolis, Wall graves, Flagstone graves, Single cavity graves, Chronotypology.

Alex IBAÑEZ ETXEBERRIA *
Alfredo MORAZA BAREA*

RESUMEN

El presente artículo pretende hacer una revisión de los estudios acerca de las necrópolis medievales en el Cantábrico Oriental a través del análisis de los resultados de las campañas de intervención arqueológica en la torre campanario de la Iglesia parroquial de Santa María la Real de Zarautz. Así en primer lugar hace una revisión de las últimas propuestas de clasificación tipológica y temporal de los distintos tipos de sepulturas medievales en el área de estudio. En segundo lugar repasa los resultados de las diferentes intervenciones arqueológicas que en Gipuzkoa han tratado este fenómeno. Finalmente realiza un estudio de caso del yacimiento de Santa María la Real, con especial incidencia en el estudio tipológico y en el análisis radiocarbónico. A partir de ahí, se ofrecen una serie de conclusiones en torno al fenómeno de las inhumaciones en época medieval entre los siglos IX y XIV en nuestro entorno.

ABSTRACT

This article aims to review the studies carried out on medieval necropolis in the Eastern Cantabrian region by means of analysing the results of the archaeological intervention campaigns in the bell tower of the parish church of Santa María la Real in Zarautz. Firstly, it reviews the latest typology and temporal classification proposals for the different types of medieval graves in the study area. Secondly, it will revise the results of the different archaeological interventions that have been about this phenomenon in Gipuzkoa. Finally it will carry out a study on the case of the settlement of Santa María la Real, with particular emphasis on the typology study and on the radiocarbon analysis. From there, a series of conclusions will be made around the burial phenomena in the medieval period between the 9th and 14th centuries in our environment.

LABURPENA

Artikulu honetan ekialdeko kantaurialdeko Erdi Aroko nekropoliei buruzko azterlanak berrikusi nahi ditugu, Zarautzko Santa María La Realeko parrokiaren kanpandorrean egin diren parte-hartze arkeologikoen kanpainen emaitzak aztertuz. Hori dela eta, lehenik eta behin, ikergai den eremuko Erdi Aroko hilobien tipologia eta denbora sailkapenerako azken proposamenak berrikusten ditugu. Bigarrenik, Gipuzkoan fenomeno hori landu duten parte-hartze arkeologikoen emaitzak berrikusten ditugu. Azkenik, Santa María La Realeko aztarnategiko kasua berrikusten da, tipologia azterketari eta analisi erradiokarbonikoari arreta berezia eskainiz. Hortik aurrera, Erdi Aroan, IX eta XIV. mendeen artean, gure ingurunean egin ziren lurperatze-fenomenoaren inguruan zenbait ondorio eskaintzen ditugu.

* Departamento de Arqueología Histórica Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga. 20014 Donostia.
ALEX IBAÑEZ E-mail: alex.ibanez@ehu.es
ALFREDO MORAZA E-mail: arkeologia1@aranzadi-zientziak.org

Un reciente y exhaustivo estudio de la realidad medieval vizcaína efectuado por GARCIA CAMINO (2002) ha puesto sobre el tapete los últimos 20 años de investigación arqueológica en ese territorio. Entre los múltiples interesantes temas que desarrolla un trabajo tan completo, se dedica un capítulo específico a las necrópolis, considerándolas como uno de los tres elementos principales del análisis del poblamiento de época medieval junto a las iglesias y los asentamientos rurales.

En este artículo vamos a partir de las bases establecidas en ese trabajo para efectuar un detallado estudio de las necrópolis medievales en el territorio guipuzcoano, efectuando un estudio de caso con los resultados obtenidos en la torre-campanario de la Iglesia Parroquial de Santa María la Real de Zarautz. Este yacimiento fue excavado entre los años 1997 y 1999 gracias al apoyo ofrecido por la Junta Parroquial de Zarautz y el Ayuntamiento de Zarautz, a los cuales hacemos llegar extensible nuestro agradecimiento por el apoyo y la colaboración prestada.

Así, en primer lugar haremos una breve síntesis de la propuesta presentada en el referido estudio, de manera tal que nos permita situar los resultados concretos de nuestra investigación. En segundo lugar, repasaremos brevemente el panorama de investigación acerca de las necrópolis medievales en Gipuzkoa y de los distintos hallazgos realizados en este territorio. En tercer lugar se llevará a cabo un detallado estudio de la investigación acerca de la necrópolis de la torre-campanario e iglesia de Santa María la Real de Zarautz. Finalmente apuntaremos una serie de conclusiones que extraemos de nuestro trabajo.

TIPOLOGÍAS DE ENTERRAMIENTO EN ÉPOCA MEDIEVAL: TIPOS Y EVOLUCIÓN

En el estudio de GARCIA CAMINO (2002) se exponen de manera clara y concisa una serie de ejemplos de inhumaciones que se han ido localizado a lo largo de sus años de investigación, para cuya contextualización realiza un excelente trabajo de análisis crítico de los distintos estudios tipológicos que al respecto se han venido realizando y que aparecen recogidos en la historiografía. Así, repasa los primeros trabajos de DEL CASTILLO (1972), para desgranar a posteriori los estudios de RIU (1982) para el área catalana, y de BOHIGAS (1982) para el área cantábrica.

Partiendo del marco tipológico clásico creado por esos autores y revisando las últimas aportaciones, GARCIA CAMINO establece en su trabajo seis tipos de construcciones de enterramientos, sobre

los que construye y define su propuesta tipológica. Estos seis tipos son las *Sepulturas en fosa simple*, las *Sepulturas de fosa talladas en la roca*, las *Sepulturas definidas por alineaciones de piedras irregulares*, las *Sepulturas de muro*, las *Sepulturas de lajas* y los *Sepulcros*.

En esta clasificación, define las *Sepulturas en fosa simple* como el tipo más elemental de inhumación, realizándose a partir de un simple agujero en el terreno donde se deposita el difunto y se cubre de tierra o se tapa con losas. En la misma familia se hallan las *Sepulturas de fosa talladas en roca*, donde lo que cambia es el sustrato geológico sobre el que se realiza el vaciado, aunque en este caso presentan variaciones sobre todo en lo referente en la zona de la cabeza, que puede ser más ajustada y presentar formas diferentes. Una tercera variante en esta modalidad de enterramiento, serían las *Sepulturas definidas por alineaciones de piedras irregulares*, en las cuales la escasa consistencia de la roca que debe soportar el vaciado, como puede ser el caso de los suelos de margas tan abundantes en nuestra zona, hace que las paredes de las fosas no sean compactas ni bien definidas, por lo que se refuerzan en sus límites con alineaciones de piedras irregulares. Como podemos apreciar, estos tres tipos de sepulturas se corresponden con la ejecución de un más o menos simple vaciado del sustrato geológico, dependiendo sus formas principalmente de la respuesta dada por la composición del terreno.

Entre las tipologías que exigen un mayor esfuerzo constructivo, presenta otros tres tipos, de los cuales el primero que vamos a tratar son las *Sepulturas de muro*. Estas representan las manifestaciones funerarias de mayor calidad constructiva localizadas en el territorio vizcaíno, y su tipología responde a una fosa abierta en la tierra, a la cual se le produce un reforzamiento de sus laterales mediante la construcción de pequeños muros laterales con hiladas superpuestas y cerradas en cabecera y pies con lajas hincadas verticalmente. Presentan habitualmente una forma ligeramente ovalada y se realizan con materiales del entorno.

Un segundo tipo son las *Sepulturas de lajas*, que según BOHIGAS (1982) son la modalidad de enterramiento más extendida en la Edad Media. En este caso, el sistema de ejecución es muy similar al anterior ejemplo si bien el perímetro interior de la fosa se ve reforzado por lajas de piedra dispuestas de manera vertical.

Finalmente, el modelo más elaborado y costoso, se correspondería con los *Sepulcros*, que serían las sepulturas talladas en roca, cuando ésta se

realiza en un bloque monolítico exento, otorgándole una cierta monumentalidad a la estructura.

Junto a la tipología de la fosa, también dedica un apartado a la tipología de las cubiertas, donde se distinguen también diferentes modalidades. En primer lugar se presentan las Cubiertas monolíticas, formadas por una sola laja desbastada que cubre la fosa. Una variante de esta serían las *Cubiertas monolíticas horadadas*, que las presenta como un tipo específico localizado en las estribaciones del monte Oiz en Bizkaia, que son iguales que las anteriores, pero con un agujero que las cruza de lado a lado. Un tercer tipo serían las *Cubiertas formadas por varias losas* que son las más comúnmente representadas. El cuarto ejemplo viene representado por las *Cubiertas múltiples superpuestas*, escasamente documentado en nuestro entorno. Y finalmente las *Cubiertas a doble vertiente*, asociadas principalmente a los sepulcros monolíticos.

A la hora de realizar su propuesta tipológica, junto a estas dos características principales de los enterramientos, también tiene en cuenta la orientación de las sepulturas, la posición en la que el finado fue depositado, el contenido de la tumba, y la señalización de las mismas.

Con todo ello, y tratando de superar la visiones exclusivamente cronológicas de la tipología, hace una propuesta de evolución de los ritos funerarios, en tres grandes fases, la *Tardoantigüedad* de los siglos VI-VIII, que tan solo mencionaremos por salirse del ámbito de nuestra investigación, la *Alta Edad Media* de los siglos VIII-XI y la *Plena Edad Media* de los siglos XI-XIII.

GARCIA CAMINO concibe el periodo de la *Alta Edad Media*, como el punto de partida de nuevas realidades que confluirán en el triunfo definitivo de la Sociedad cristiana medieval. En este periodo observa en el territorio una gran diversidad de prácticas funerarias, con un predominio de las inhumaciones en tierra con el difunto en posición decúbiteo supino y sin ajuar, organizadas en torno a pequeños templos rurales en laderas de montaña. No obstante, en su investigación se presentan ejemplares de todas las tipologías, incluso en los mismos yacimientos, por lo que siguiendo a VAUCHEZ (1985), entiende que el empleo de una modalidad u otra de enterramiento tiene que ser reflejo de la diversidad social de la población y estar en relación con las tradiciones familiares y la religiosidad popular. Así, apunta que esta disparidad de modelos regionales, de tipologías, de hábitos funerarios e incluso de niveles de información, sólo puede encontrar una explicación razonable si se

considera que las prácticas funerarias fueron responsabilidad directa de la familia, quien las organiza al margen de la estructura religiosa y eclesiástica. Estas circunstancias podrían tener su perduración en el tiempo, ya en época moderna, con la vinculación existente entre la casa, el solar y la tumba familiar dentro del marco de las inhumaciones efectuadas en el interior de los templos, aunque ya con las lógicas limitaciones interpuestas por el propio espacio y la necesaria regularidad del mismo.

En la *Plena Edad Media*, entre los siglos XI y XIII, asistimos en Europa al reagrupamiento masivo de la población en torno a las iglesias y cementerios, instaurándose también un espacio funerario colectivo reservado a los cristianos. Para el caso vizcaíno, GARCIA CAMINO deduce que habrá que esperar algo más debido a la falta de un poder eclesiástico fuerte capaz de rentabilizar en su propio beneficio el control de los usos funerarios, aunque a partir del siglo XI ya comienzan a verse los primeros pasos en esa dirección. Esos cementerios denominados como "parroquiales", parece que a finales del XII o comienzos del XIII, ya estaban consolidados en Bizkaia, presentando como rasgos característicos el hecho de estar emplazados alrededor de la iglesia, estar conformados mayormente por inhumaciones en cistas de lajas desbastadas, y en algunos casos en sepulcros monolíticos, con el difunto mirando al Este y desprovisto de ajuar. No obstante, la diferencia principal con la fase anterior, es la reutilización de las sepulturas.

Es dentro de este esquema de tipologías y de evolución de los ritos funerarios donde vamos a enmarcar nuestros hallazgos.

EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO MEDIEVAL EN EL ÁREA DE ESTUDIO

La aparición en el registro documental de referencias a la organización territorial del entorno zarautarra es temprana para lo que es el panorama documental guipuzcoano. La donación de García Azenariz del monasterio de San Salvador de Olazabal al de San Juan de la Peña en 1.025 (BARRENA, 1989), es el primer documento que hace referencia a la realidad guipuzcoana. En ella se citan una serie de enclaves del Oria medio en derredor de Olazabal (Altzo), entre los que aparecen los lugares de "Haya Ethelcano" en las faldas del monte Pagoeta, sobre la ensenada de Zarautz.

La exactitud de la descripción toponímica del entorno de Olazabal, demostrada por SANTANA (2001) a través de la identificación de la mayoría

de los términos en caseríos actuales, junto con el registro arqueológico medieval que AGIRRE MAULEON (1996) logró para el templo de Laskoain, y los resultados obtenidos por ZALDUA (1989) en la iglesia de San Pedro de Elkano, confirman la verosimilitud de los términos citados en la donación, por lo que podemos presumir que ya en ese momento la zona objeto de estudio era una realidad emergente en el territorio.

Anterior a ese 1025, el registro arqueológico se muestra parco en hallazgos. La escasez de intervenciones arqueológicas enfocadas al estudio del Medioevo guipuzcoano, ha provocado entre otras cosas que no encontremos apenas referencias al periodo tardo antiguo en el territorio, a excepción de las controvertidas urnas de San Martín de Iraurgi en Azkoitia (LÓPEZ COLOM, 1997), en las que los expertos en la Romanización, no se ponen de acuerdo sobre su adscripción cronológica, surgiendo una polémica ya recogida por IBAÑEZ ETXEBERRIA (2003).

En cuanto al periodo medieval, las investigaciones arqueológicas en Gipuzkoa se ciñen a tres ámbitos concretos; el estudio de los templos religiosos y sus necrópolis asociadas, la línea de castillos roqueños y los incipientes trabajos en torno al caserío, donde SANTANA (2001), nos habla de hábitat en fondos de cabañas, ligados a estructuras de postes, que nos pone sobre la pista de las arquitecturas percederas en madera, sobre cuya decisiva importancia para el desarrollo futuro de la investigación en el periodo en estudio, ya nos han advertido GARCÍA CAMINO (1998) y AZKARATE & QUIRÓS (2003).

La línea de investigación que cuenta con mayor número de intervenciones, es la de los puntos religiosos. En esta línea se cuenta con dos importantes precedentes históricos realizados en el inicio de los años 70, con las excavaciones de I. BARANDIARAN en San Andrés de Astigarribia (1975a) y en compañía de MARTÍN BUENO & RODRÍGUEZ SALIS en Santa Elena de Irun (1975b). Tras ellas, vemos que han tenido que pasar prácticamente 20 años, para que una nueva generación de arqueólogos atienda esta rama de la investigación histórica guipuzcoana.

Así, en el último decenio se han localizado un buen número de necrópolis alto y bajo medieva-

les, como las de San Martín de Buruntza en Andoain, Santa María de Tolosa, San Sebastián de Soreasu en Azpeitia, Santa Teresa en San Sebastián o San Esteban de Lartaun en Oiartzun (vid Figura 1).

En el caso de la iglesia de San Sebastián de Soreasu en Azpeitia la actuación data del año 2001, en el espacio concreto de la Capilla de la Soledad, con un templo ubicado en el fondo del valle medio del río Urola que precede al núcleo urbano medieval al que está ligado. En su subsuelo, fue hallado bajo una ocupación circunstancial del espacio de enterramiento de fines siglo XVIII, un sector de la necrópolis bajomedieval (MORAZA, 2002). En concreto, se identificaron seis fosas simples excavadas en la arcilla natural del terreno, de forma ligeramente oblonga y dispuestas de manera ordenada. A juzgar por los datos obtenidos en dos de las fosas, cada una contenía al menos tres inhumaciones superpuestas. En una de esas fosas se procedió a la datación radiocarbónica de las tres inhumaciones existentes que se aprecian en la tabla 1, y que confirmaron las expectativas del equipo investigador situando la fase de ocupación del sector estudiado entre los siglos XIII y XIV, coincidiendo con los efervescentes años en torno a la fundación de la villa en 1310.

En la iglesia de Santa María de Tolosa los trabajos arqueológicos se han realizado en toda la parte delantera frente a la puerta principal entre los años 2001 y 2002. Al igual que en el caso anterior, nos encontramos ante una iglesia de villa situada en el fondo de valle, en concreto el valle medio del Oria. En esta excavación, han sido identificados más de un centenar de individuos inhumados en fosa simple, disponiendo únicamente de orejetas de piedra y otros bloques dispuestos bajo la barbilla y pecho. La mayoría de ellos sin ajuar, en posición decúbito supino y dispuestos más o menos ordenadamente en calles, aunque en algunas zonas los individuos se superponen debido a la gran densidad de enterramientos (SAN JOSÉ, 2001 y 2002). Cuatro de los individuos fueron sometidos a datación radiocarbónica, habiendo ofrecido una horquilla entre mediados del siglo XIII y principios del XIV, correspondiéndose a los momentos inmediatamente posteriores a la fundación de la villa en 1256.

Tipo	Muestra	Fecha BP	68% 1 sig	95% 2 sig
Individuo en sepultura de fosa simple simple	GrA-18894	610+60	1300-1405	1280-1430
Individuo en sepultura de fosa simple simple	GrA-18895	680+60	1280-1390	1240-1410
Individuo en sepultura de fosa simple simple	GrA-18896	750+60	1220-1300	1160-1400

Tabla 1: Dataciones calibradas de San Sebastián de Soreasu en Azpeitia.



Figura 1. Excavaciones en templos religiosos en Gipuzkoa con contextos o materiales medievales.

En el caso de San Martín de Buruntza de Andoain, los casos estudiados, también se corresponden con una fase bajomedieval de ocupación, aunque en este caso hablemos de un templo rural a media ladera. En su caso se han localizado restos de un templo anterior al siglo XV, al cual se hallan asociados enterramientos en fosa simple sin reutilizaciones, datados para el siglo XIV (IBÁÑEZ ETXEBERRIA, 2002a). Dentro del templo, se realizó una datación por AMS al individuo que por relación estratigráfica se suponía más antiguo de los allí enterrados, el cual dio una fecha de 1440-1590 (IBÁÑEZ ETXEBERRIA, 2002b), que en la actualidad, calibrada con la versión 3.9 de OxCal (2003) ofrece 1320-1650 (vid tabla 2).

En el interior de la iglesia de San Esteban de Lartaun en Oiartzun fue localizada la cimentación arrasada de un templo románico con ábside semi-circular, al cual se asociaban unas inhumaciones en fosa simple. Estas fosas de forma trapezoidal estaban excavadas en la arcilla del terreno y son adscritas por relación estratigráfica a los siglos XII-XIII (URTEAGA, 2000).

Otro caso en el que se ha localizado la traza del templo asociada a inhumaciones medievales, fue San Esteban de Laskoain en Tolosa (AGIRRE MAULEON, 1996). Finalmente, en el caso de Santa Teresa en San Sebastián, tenemos referencia indirecta de la localización de varias tumbas de lajas (DV, 2005).

Construyendo el área de estudio al entorno inmediato de Santa María la Real de Zarautz, tenemos también un buen número de hallazgos arqueológicos. A este nivel puede hacerse mención de las excavaciones realizadas en el interior de las iglesias de San Pedro de Elkano y San Salvador de Getaria, y las prospecciones en San Martín de Tours de Askizu y en San Prudencio, ambas en Getaria, en las cuales se han localizado monedas bajomedievales. En el caso de Askizu en concreto, se ha localizado además una tumba con un osario para la que se propone una cronología en torno a los siglos XII-XIII (ALBERDI, 2003). Los casos de Elkano y Getaria, junto al de Zarautz, corroboran una secuencia de ocupación concreta, y proponen unas pautas argumentativas de la evolución física de los templos en estudio y por extensión de las comunidades que los frecuentan.

En San Pedro de Elkano se excavó fundamentalmente el interior de la ermita. En la intervención se han localizado restos arquitectónicos en forma de muros arrasados y zanjas de cimentación excavadas en la roca. Gracias a ello, se ha podido identificar una primitiva ermita de ábside plano y 10,4 x 4,73 m (49 m²) de dimensiones, para la cual ZALDUA (1989) propone una cronología en torno a los siglos XII-XIII. Alrededor de ésta se localiza una necrópolis formada por cuatro tumbas infantiles de forma ovoidea excavadas en la roca natural y un adulto en fosa simple con losas de refuerzo, ligeramente flexionado. Al norte de la planta original, se identificaron dos ampliaciones sucesivas del templo.

En San Salvador de Getaria, GEREÑU (2001) nos describe la localización de dos templos previos al actual. Un primer templo, reconocido tan solo parcialmente, de aproximadamente 22m², y al que se asocian tres enterramientos en cista de lajas con cubierta; uno de los cuales ha ofrecido una fecha calibrada entre 1033 y 1160 (URTEAGA, 2000). A este templo se le superpone un segundo, que lo cubrirá por completo, y cuya cronología se situaría en torno al momento fundacional de la villa en 1209. La configuración de la actual iglesia, se dará con una nueva ampliación realizada entre los siglos XV y XVI, motivada por el crecimiento de la villa que deja su templo anterior pequeño para atender a su creciente feligresía, por lo que la ensancharán y la alargarán, momento en que se comenzarán a efectuar los enterramientos intramuros.

Tipo	Muestra	Fecha BP	68% 1 sig	95% 2 sig
Individuo en sepultura interior de calles	UA 15590	435+75	1410-1630	1320-1650

Tabla 2: Datación calibrada de San Martín de Buruntza en Andoain.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA TORRE-CAMPANARIO DE SANTA MARÍA LA REAL DE ZARAUTZ

Zarautz es un núcleo costero guipuzcoano que recibió título de villa en 1235. En el año 1997 comenzamos una investigación arqueológica en el interior de la torre-campanario de la Iglesia Parroquial de Santa María la Real. En esta intervención se localizó un primer sector de la necrópolis medieval y motivó que se variaran los planes generales de la actuación.

En esa primera campaña se localizaron un conjunto de enterramientos en fosa simple, concretamente seis individuos inhumados entre los siglos XII-XIV, que ocupaban la mitad norte del subsuelo de la torre, así como una franja pegante al muro sur (Vid figura 2). Cinco de ellos, identificados como UUEE 129, 131, 134, 135 y 140, son individuos masculinos adultos jóvenes, y en el caso de UE 138, del cual tan solo se conservan el tercio inferior de las piernas, hablamos de un subadulto (ETXEBERRIA & HERRASTI, 2000). La mitad sur, excepto la citada franja, se hallaba alterada y posteriormente sellada por un suelo fechado en el siglo XVI. En ese relleno producto de la remoción, se hallaron restos humanos inconexos que se corresponden con otro individuo masculino adulto joven y con dos infantiles menores de 5 años. Cinco de los seis individuos documentados, aparecieron cortados por la cimentación de la torre, una construcción perteneciente por comparación tipológica a modelos constructivos nunca anteriores a finales del siglo XV. Todos los individuos se presentaban inhumados en posición decúbito supino y carentes de ajuar, siendo la única excepción digna de ser reseñada las dos piedras que presentaba el individuo UE 134 debajo de la barbilla, de manera que le sujetaran la mandíbula en posición fija y que ya se han documentado en Tolosa.

Es de destacar que la matriz arqueológica que sostiene el depósito arqueológico en este yacimiento, está compuesta por limos y arenas finas, con un comportamiento de tipo aluvial. Esta composición, ha tenido dos consecuencias principales en el yacimiento; por un lado el alto nivel de con-

servación de los materiales, especialmente el material óseo, y por otro, la dificultad en el establecimiento de relaciones estratigráficas directas. Este hecho ya advertido por AZKARATE (1999) en el yacimiento tardoantiguo alavés de Aldaieta, ocurre por la tendencia a la completa eliminación en los procesos de lavado post-deposicional de todas las zanjas practicadas, y con especial significación en este caso, de las fosas de enterramiento.

Bajo ese nivel de inhumaciones se documentó un segundo grupo de enterramientos, superpuestos de tal manera que no se encontraban interrelaciones directas entre ambos grupos. Este nivel de sepulturas ocupaba todo el área de la torre y estaba compuesto por seis sepulturas de lajas de arenisca, ninguna de las cuales presentaba cubierta. De las seis sepulturas, tres estaban completas, siendo una de ellas infantil, dos presentaban mutilaciones antiguas, y la sexta tan solo presentaba la laja de cierre de la parte de la cabeza, perdiéndose el resto por debajo del muro Este de la torre. Estas sepulturas no fueron momentáneamente excavadas en esta primera campaña, debido a la necesidad de replantear completamente el plan de actuación urbanístico en esa zona. De cada uno de estos dos niveles de enterramiento se tomaron muestras y se realizaron dos dataciones por el sistema de acelerador de masas AMS sobre el material óseo de los individuos contenidos en cada sepultura elegida, UE 129 en las de fosas simple y UE 145 en las sepulturas de lajas. Como puede verse en la tabla 3, al resultado de la datación se le ha aplicado la versión 3.9 (2003) del programa OxCal, lo que permitió situar la inhumación en sepultura de lajas seleccionada entre los siglos X y principios del XII, y la inhumación en fosa simple entre la segunda mitad del siglo XIII y el XIV.

Los trabajos arqueológicos se reanudaron en el año 1999, si bien a la hora de ejecutarlos ya se había decidido la creación de un museo de sitio y puesta en valor del yacimiento, tal y como actualmente podemos observar, por lo cual no se produjo un vaciado completo del sedimento sino que se trató de mantener elementos y tipologías significativas para su ulterior exposición (IBAÑEZ ETXEBERRIA & MORAZA, 2000).

Tipo	Muestra	Fecha BP	68% 1 sig	95% 2 sig
Individuo en sepultura de fosa simple	Ua12541	705 ± 60	1250 - 1390	1210 - 1410
Individuo en sepultura de lajas	Ua12542	1010 ± 65	900 - 1160	890 - 1190

Tabla 3: Dataciones calibradas de la Torre-campanario de Santa María la Real. Año 1997.

En esta segunda campaña se intervino sobre toda la superficie de la torre y se pudieron identificar hasta un total de 28 individuos, tanto correspondientes a las ya referidas sepulturas de lajas como los de varios ejemplares de sepulturas de muro. Estas últimas se situaban estratigráficamente por debajo de los enterramientos en cista de lajas, siguiendo la misma disposición que los dos niveles superiores entre sí, e igualmente, sin mantener interrelación física. Estaban compuestas por estructuras de inhumación de forma ligeramente ovalada, realizadas principalmente con cantos recogidos en la playa y rematadas en pies y cabeza con sendas lajas hincadas verticalmente.

Tras la apertura completa del yacimiento en área, todavía fueron identificados en el nivel superior de excavación seis individuos más inhumados en sepulturas de fosa simple. Tres de estos cuerpos ocupaban un mismo espacio dispuestos uno sobre otro aunque sin aparente relación física directa, pero observándose claramente un mismo rito y espacio de deposición del finado. La inhumación original estaba compuesta por una sepultura de lajas y ocupada por un infantil (UE 175), que había resultado prácticamente eliminado a consecuencia de la deposición del individuo intermedio (UE 174) hasta el punto de haber hecho desaparecer la cabeza y buena parte de su extremidad superior. La deposición se completaba en la parte superior con un tercer individuo, un masculino adulto maduro (UE 156), que ocupaba ese mismo espacio. A estos individuos se asociaba una estela o hito funerario de tipo cúbico de 20 cm de lado y unos 80 de alto, que se situaba a sus pies.



Foto 1. Vista general.

Otro de los casos en el que el cuerpo se presenta completo, es el individuo masculino adulto maduro UE 185, que se haya enterrado a gran profundidad y ocupa el espacio central de enterramiento en la torre (Vid Figura 2). En este caso se apoya directamente sobre una de las sepulturas de murete de traza más antigua.

Finalmente la lista de individuos inhumados en fosa simple, se completa con dos inhumaciones que se presentan mutiladas por los cimientos de la torre. El primero de ellos, el individuo masculino adulto UE 163, se sitúa bajo el individuo UE 135, aunque no presenta con éste concordancia en la posición de deposición. Se encuentra mutilado parcialmente por debajo de las caderas, y su originalidad viene representada por el hecho de ser el único enterramiento de la necrópolis que presenta orejetas enmarcando la cabeza. El otro individuo, el UE 178, del que tan solo conocemos los pies, quedando el resto bajo el muro oeste del campario.

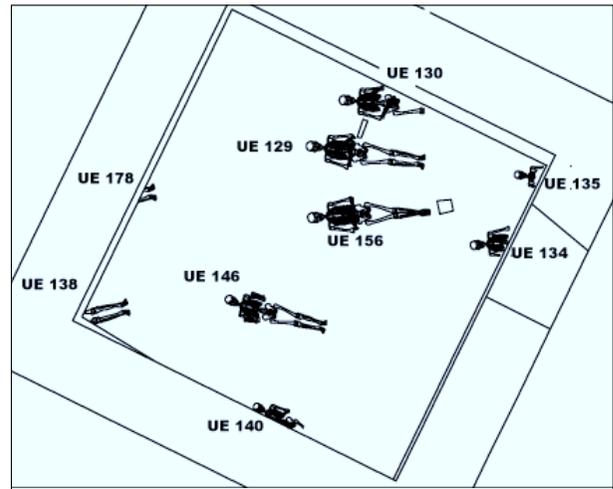


Figura 2. Disposición de las sepulturas de fosa simple.



Foto 2. Inhumación en fosa simple con orejetas.

Un caso especial es el representado por el único enterramiento triple documentado en la torre, el cual se encuentra también cortado por el muro de cimentación del edificio y por una alteración posterior. La inhumación está compuesta por los cuerpos de tres jóvenes, de los cuales UUEE 170 y 171 son subadultos y UE 172 un adulto joven, siendo los dos últimos masculinos. En este caso, los límites de la sepultura están marcados por lajas, pero a diferencia de los otros ejemplos de sepulturas de lajas, éstas no se encuentran hincadas, ni son de gran tamaño, ni aparecen a los pies de la misma cerrando el espacio de enterramiento. Esta disposición, se parece más a la idea que GARCIA CAMINO (2002) ha querido expresar bajo la denominación Sepulturas definidas por alineaciones de piedras irregulares, y cuya disposición está destinada a reforzar de alguna manera una fosa simple irregular, pero que no se corresponde plenamente con la definición si no que más parecen más producto de una reducción del trabajo de ejecución.

En una posición estratigráfica inferior se sitúa el que podríamos denominar como segundo nivel de enterramientos. Este nivel está compuesto por un total de siete sepulturas de lajas, buena parte de las cuales ya se pudo documentar en la primera fase de los trabajos arqueológicos. Estas sepulturas, en líneas generales, presentaban una gran similitud formal entre sí, habiendo sido ejecutadas principalmente con lajas de arenisca obtenidas del cercano flysch costero y aparentemente sin presentar cubierta alguna, y conteniendo en su interior un único individuo carente de todo ajuar. Estos casos se corresponden con cuatro adultos, dos masculinos UUEE 145 y 151, otro dos masculinos adulto joven, UUEE 149 y 158, y finalmente el quinto es el infantil UE 154. La sepultura que acogía a UE 151, aprovechaba los límites de otra sepultura de lajas que acogía a UE 158 para la ejecución de uno de sus lados, sobre la que se apoyaba directamente el cuerpo (Vid Figura 3).

En los otros dos casos de sepultura de lajas, se apreciaron reutilizaciones, así como destrucciones parciales de parte de su estructura por la ejecución posterior de otras inhumaciones. Un ejemplo de ello lo tenemos en el enterramiento correspondiente a la UE 176, y sobre el que ya se ha incidido en el apartado de las inhumaciones en fosa simple. Este individuo, un individuo adulto, había prácticamente desaparecido por la reutilización de la fosa para inhumar a UE 175, conservándose tan solo los pies y los peronés de ambas piernas, y

habiéndose asimismo alterado la propia traza las lajas de la sepultura. En el otro caso, la introducción de un individuo infantil de 2-3 años (UE 160), había supuesto la remoción del tercio central de otro individuo, un masculino adulto maduro UE 181, habiendo hecho un vaciado, pero conservándose prácticamente completo el resto del cuerpo.

El tercero de los niveles de enterramiento, siguiendo la clara relación estratigráfica existente en el yacimiento, estaba compuesto por las llamadas sepulturas de muro. Se pudo documentar un total de cinco ejemplares, y un sexto que presenta una



Foto 3. Sepultura de Lajas.



Foto 4. Sepultura de Muros.

variedad constructiva entre las de muro y las de lajas. Estas sepulturas presentan una forma ovalada, y están ejecutadas por pequeños muros realizados con materiales del entorno, y presentan cubiertas con varias lajas. Tres de ellas han sido excavadas, la UE 187 que contiene un individuo femenino adulto, la UE 191 con un individuo masculino adulto y finalmente la UE 193 con un individuo masculino adulto maduro, mientras una cuarta, la UE 183 con un individuo adulto, carece de cubierta que al parecer le ha sido retirada en el transcurso de otra inhumación posterior. El cómputo se completa con una quinta sepultura de la que tan sólo conocemos parte de la cubierta de lajas situada bajo el enterramiento infantil UE 154 (Vid Figura 3).

El conjunto se completa con una sexta sepultura con un trazado un tanto atípico que combina características de las de muro y las de lajas. En sí, presenta la misma forma ovoidea, y en algún caso se superponen dos hiladas de piedras, pero su límite está formado por lajas hincadas, de mayor grosor que la que encontramos en el apartado dedicado a las sepulturas de lajas, con el lado del interior alisado. Asimismo presenta un cierto recogimiento del lado de la cabeza, donde se estrecha el espacio de enterramiento. Pero ahí no acaban las diferencias, ya que a modo de cubierta, presenta dos lajas una sobre los pies y otra sobre la cabeza en los límites de la sepultura, quedando libre el es-

pacio central. En este punto, sobre los límites laterales, se han hallado huellas de maderas en descomposición, lo que permite aventurar un modelo de cubierta mixto con lajas en los extremos y tablas en el cuerpo central. Además, este caso presenta una diferencia más, pues si bien en todas las sepulturas excavadas hemos encontrado a los individuos en posición decúbito supino y carentes de ajuar, en este caso, el difunto UE 185, un individuo masculino adulto joven, presenta una concha a modo de abalorio. Esta concha se hallaba sobre el pecho, y presentaba un agujero para ser traspasada por un cordel, lo que no deja lugar a dudas de su pretérita utilidad.

En resumidas cuentas, al terminar el trabajo de excavación en la torre-campanario de Santa María la Real contamos con la identificación de al menos 28 individuos, en perfecto estado de conservación, los cuales presentan un único aporte de ajuar. De ellos 12 fueron inhumados en fosa simple, uno de los cuales presenta orejetas, 7 en cista de lajas y 4 en tumba de muro, a los que hay que sumar uno más en una tipología mixta de lajas y muro y el enterramiento triple en una fosa simple reforzada con pequeñas lajas. La disposición de los individuos, el número de enterramientos, ya que en algunos casos eran dobles o triples, se pueden observar en el gráfico 1.

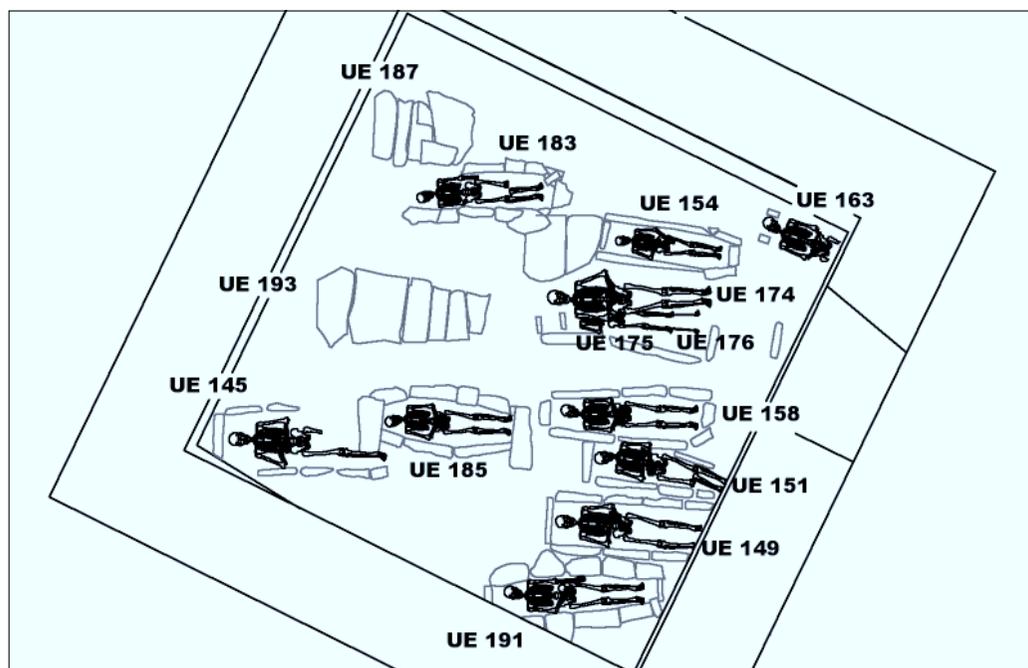


Figura 3: Disposición de las sepulturas conservadas

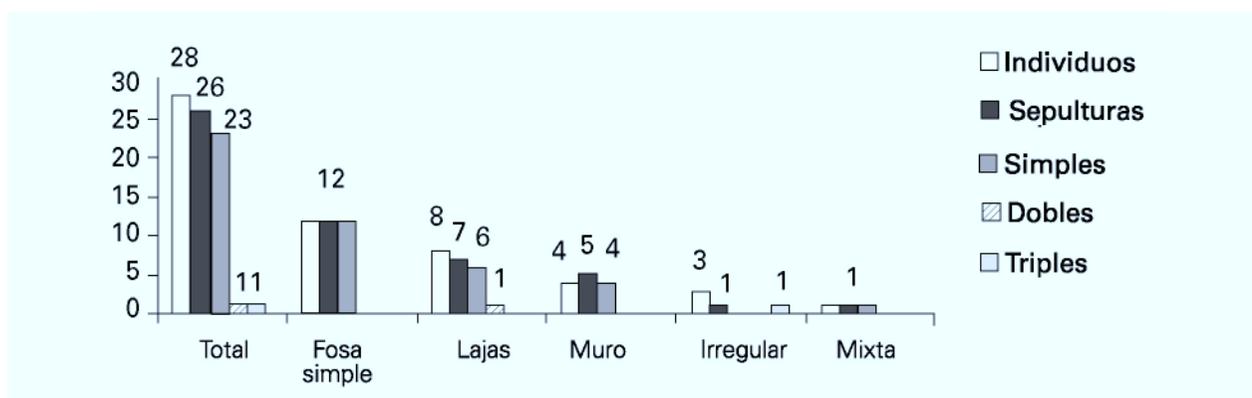


Gráfico 1: Cuantificación de los enterramientos según tipología y número de individuos.

EL PROCESO DE DATACIÓN RADIOCARBÓNICA EN LA TORRE-CAMPANARIO DE SANTA MARÍA LA REAL DE ZARAUTZ: RESULTADOS

Una vez finalizado el proceso de excavación e identificación de las sepulturas, volvimos nuevamente a requerir la colaboración de los estudios radiocarbónicos por AMS con el fin de corroborar cronológicamente la estratigrafía ofrecida por el propio yacimiento. Antes de ello es necesario vamos a hacer un breve repaso del proceso, haciendo hincapié en los motivos que nos han llevado a practicar un tan alto número de dataciones.

En principio, hemos de apuntar que una de las principales problemáticas derivada del uso de las dataciones radiocarbónicas en periodos históricos es su imprecisión para los periodos tratados. En ese sentido, la fecha B.P. que se nos ofrece en esas dataciones presenta unas horquillas cronológicas demasiado amplias, y que en muchos casos no permite realizar afirmaciones con la suficiente contundencia. Ni siquiera la aplicación del correspondiente software de calibración, como ha podido ser en nuestro caso el programa OxCal v3.9 BRONK RAMSEY (2003) que se combina con la curva dendrocronológica de STUIVER *et alii.* (1998), permite reducir estas horquillas, aunque por otra parte mejora la probabilidad de aproximación a la fecha real.

En este punto, sí es necesario recordar que la datación radiocarbónica no es más que una ayuda a la interpretación del registro arqueológico, y solamente con la combinación de las fechas ofrecidas en la calibración con la propia matrix estratigráfica se podrá ajustar más acertadamente los periodos y reducir la horquilla de fechas probables para cada caso concreto. De esta manera, y más en el caso de los estudios referidos a periodos

más cercanos en el tiempo como puede ser el caso de la investigación arqueológica medieval, necesitaremos de una mayor cantidad de dataciones, ya que a mayor solapamiento entre esas dataciones, mayor posibilidad de reducción de fechas.

En el caso del sector de la necrópolis localizada bajo la torre se aplicó este razonamiento con unos resultados óptimos, a pesar que ello supuso un importante esfuerzo económico por parte del Ayuntamiento de Zarautz, lo cual permitió finalmente la realización de 20 dataciones por AMS más. Para ello se realizó una selección de los individuos pertenecientes a las dos campañas de excavación que presentaban mayor información, y cuyas relaciones estratigráficas estaban más claras. Así, finalmente se procedió a la datación de los cuatro individuos recogidos en sepulturas de muro, así como el otro individuo sin adscripción tipológica directa, siete en sepulturas de lajas y siete en fosa simple. Los resultados que han ofrecido las dataciones, incluidas las dos realizadas en el año 1997, se ofrecen en la Tabla 4 ordenadas de la más antigua a la más moderna.

Las dataciones correspondientes a los cuatro individuos documentados en *Sepultura de muro* presentan unos resultados bastante homogéneos con alguna característica específica que a continuación describiremos. Así, al describir los hallazgos hablábamos de cinco enterramientos que parecían cumplir con las características típicas de las sepulturas de muro, aunque uno de ellos no presentaba cubierta, y otro no había sido excavada. De los cuatro individuos analizados las dataciones realizadas a dos de los que presentaban cubierta y al que no la presentaba, arrojan unos datos calibrados a dos sigmas (95,4%) que nos sitúan entre los siglos VIII y XII. Asumiendo la necesidad de ajust-

Tipología Sepultura	UE Individuo	Muestra laboratorio	Fecha BP	1 sigma 60-68%	2 sigmas 95%
Sepultura de MURO (*)	UE 187a	Ua16897	1350 + 75	610 - 780	540 - 880
Sepultura de LAJAS	UE 176	Ua16895	1120 + 70	860 -1000	710 - 1030
Sepultura de LAJAS	UE 154	Ua16888	1105 + 70	880 -1020	720 - 1040
Sepultura de MURO	UE 183	Ua16896	1100 + 70	880 -1020	770 - 1040
Sepultura de MURO (*)	UE 187b	GrA-18885	1080 + 60	890 -1020	770 - 1040
Sepultura de MURO	UE 191	Ua16898	1065 + 70	890 -1030	770 - 1160
FOSA SIMPLE	UE 146	Ua18231	1060 + 75	880 -1040	770 - 1160
Sepultura de MURO	UE 193	Ua16899	1035 + 70	890 -1160	860 - 1190
Sepultura de LAJAS	UE 149	Ua16886	1040 + 70	890 -1040	810 - 1190
Sepultura de LAJAS	UE 145	Ua12542	1010 + 65	920 -1160	890 - 1190
Sepultura de LAJAS	UE 158	Ua16890	1000 + 60	980 -1160	890 - 1190
Sepultura MIXTA	UE 185	Ua18232	955 + 55	980 -1060	890 - 1190
FOSA SIM. IRREGULAR	UE 170	Ua16892	955 + 70	1010 -1170	960 - 1250
FOSA SIMPLE	UE 163	Ua16891	920 + 85	1020 -1190	980 - 1280
FOSA SIMPLE	UE 131	Ua16885	915 + 75	1030 -1190	990 - 1270
FOSA SIMPLE	UE 156	Ua16889	895 + 70	1030 -1220	1010 - 1270
Sepultura de LAJAS	UE 151	Ua16887	855 + 70	1040 -1270	1030 - 1280
Sepultura de LAJAS	UE 181	Ua18230	845 + 60	1060 -1270	1030 - 1290
FOSA SIMPLE	UE 135	Ua18229	825 + 60	1160 -1280	1030 - 1290
FOSA SIMPLE	UE 175	Ua16894	750 + 65	1210 -1300	1150 - 1400
FOSA SIMPLE	UE 174	Ua16893	725 + 65	1220 -1390	1160 - 1400
FOSA SIMPLE	UE 129	Ua12541	705 + 60	1250 -1390	1210 - 1410

Tabla 4: Dataciones calibradas de la Torre-campanario de Santa María la Real. Año 1999.

tar más los resultados, y atendiendo a las curvas de probabilidad asociados a las calibraciones, vemos que si nos fijamos en las calibraciones un sigma (68,2%), el individuo UE 183 que no presenta cubierta da una horquilla que va del 880 al 1020, el individuo UE 191 da 890-1030 y el individuo UE 193, de 890-1040 al 58,6% y 890-1160 a un sigma. El cuarto de los individuos, UE 187 similar formalmente a los anteriores, nos ofreció en primera instancia una datación aún más antigua, con calibración a dos sigmas de 540-880. Ante este resultado tan dispar, una segunda muestra fue enviada a otro laboratorio, y en este caso, la fecha a dos sigmas dio 770-1040 y a un sigma 890-1020, con lo que se situaba entre las mismas fechas que las anteriores, dejando todos los individuos en unas dataciones que van desde finales del siglo IX a principios del XI.

La datación correspondiente al individuo UE 185, depositado en lo que hemos calificado como una *Sepultura mixta*, entre las de muro y las de lajas, ha ofrecido una fecha calibrada a dos sigmas de 890-1190, y a un sigma 980-1160, una centuria posterior a las de muro, insertándose en pleno siglo XI.

Dentro del conjunto formado por las *Sepulturas de lajas*, seis de las siete sepulturas excavadas se definen muy claramente por su tipología, mientras que una séptima aún siendo de lajas presenta algunas características especiales. De

las seis sepulturas, dos de ellas han presentado procesos de sustitución, estando el resto intactas, excepto alguna pequeña mutilación por ejecución de las zanjas de cimentación de la torre. Estas sepulturas estaban ordenadas en dos filas, tres si contamos la sepultura de la cual solo identificamos la losa cabecera de cierre. En la línea más al este, identificamos cuatro sepulturas, y en la oeste dos. Todos los individuos han sido datados. Entre los que no presentaban ninguna alteración, el infantil UE 154, ha ofrecido a dos sigmas 720-1040 y los adultos UE 149 entre 810-1190 y UE145 y UE 158 entre 890-1190, todos ellos ofreciendo resultados homogéneos entre los siglos VIII e inicios del XII. Si rebajamos el índice de fiabilidad a un sigma o aproximado, los resultados se ajustan un poco más, quedando el infantil UE 154 al 66,8% en una horquilla de 880-1020 y los adultos UE 149 al 61,8% entre 890 y 1040, UE 145 al 65,6% entre 970 y 1160, y finalmente UE 158 al 68,2% entre 980 y 1160. Como se ve, este reajuste permite situar la ejecución de los enterramientos en sepultura de lajas en este yacimiento en torno a los siglos X-XI.

Entre las sepulturas que han sufrido afecciones por sustitución, en uno de los casos, el individuo primario UE 176, ha ofrecido unos datos coherentes con todo lo expresado en el párrafo anterior, y unas fechas calibradas a dos sigmas entre

710 y 1030 y a un sigma entre 780 y 1000. El segundo individuo datado que es inhumación primaria en una sepultura de lajas es UE 181, cuyo tercio central había sido eliminado para proceder a la inhumación de un infante. En este caso, la datación calibrada a dos sigmas ha ofrecido una horquilla de fechas entre 1030 y 1290, y rebajando la fiabilidad a un sigma a 1060-1270, lo que retrasa algo su fecha de inhumación. Además se da la circunstancia que sobre ella se encuentra la fosa triple que hemos clasificado como una variante de las Sepulturas definidas por alineaciones de piedras irregulares, uno de cuyos individuos, UE 170, nos ha ofrecido una fecha calibrada a dos sigmas de 960-1250 y a un sigma de 1010-1170, lo cual nos permite de manera muy justa solapar las horquillas.

El último individuo enterrado en sepultura de lajas, UE 151, se presenta como una posible reocupación de parte de una sepultura anterior, de la cual conserva las lajas del lado sur y de la cabecera, apoyando su hombro derecho sobre las lajas de la sepultura adyacente que se halla a una cota inferior. En ese lado norte, tan solo presenta una laja, y esta es la única que no es de arenisca de todo el conjunto y que no se halla introducida a la misma profundidad que el resto. Con una datación calibrada a dos sigmas de 1030-1280, y a un sigma de 1040-1270, parece corresponder con una reutilización temprana.

En cuanto a los individuos enterrados en *Sepultura de fosa simple*, hemos procedido a realizar ocho dataciones. Dentro de ellos también podemos distinguir entre los que se presentan en un enterramiento individualizado, los que presentándose también de manera individual se sitúan en parte sobre otras sepulturas, y finalmente los que enterrados sucesivamente ocupan el mismo lugar que otros individuos inhumados en fosa simple, o incluso los sustituyen parcialmente.

Entre los que se presentan independientes de otros individuos encontramos a UE 146. Este individuo, es el que presenta una cota más inferior de todos los enterrados en fosa simple hemos podido documentar, y por ello el único que se ha salvado en la mitad sur de la torre de la remoción que supuso la destrucción de otros enterramientos y que ya hemos comentado. Su fecha calibrada a dos sigmas, es asimismo la más antigua, 770-1160, y rebajada su fiabilidad al 67,1% da como resultado una horquilla entre 880 y 1040. Es de destacar, que esta inhumación se sitúa inmediatamente superior a la única sepultura que por sus

especiales características no hemos podido adscribir a la clasificación tipológica de GARCIA CAMINO (2002). Recordemos que la fecha calibrada de dicho individuo ha dado a dos sigmas 890-1190, y a un sigma 980-1160, por lo que en este caso nuevamente solapamos las fechas sin margen de maniobra.

De los otros dos individuos inhumados en fosa simple sin sobreponerse a otros de su misma tipología, UE 131 es el único que no se sitúa ni sobre ni por debajo de ninguna otra sepultura. Su datación ha ofrecido una fecha calibrada dos sigmas de 990-1270 y a un sigma de 1030-1190. Junto a ella y a su misma cota, se hallaba UE 129, apoyado directamente sobre la sepultura de lajas de UE 154. Las fechas calibradas que ha ofrecido su datación son 1210-1410 y 1250-1390 a dos y un sigma respectivamente.

Entre los individuos superpuestos encontramos una serie que forman UE 135 y UE 163, que es la única sepultura de toda la necrópolis de la torre que presenta orejetas. En este caso, UE 135 se presenta cubriendo la mitad inferior de UE 163, del que le separan varios centímetros. La inhumación superior ha ofrecido unas fechas calibradas a dos sigmas de 1030-1290, y a uno de 1160-1290, y la inferior de 980-1280 y 1020-1190.

Finalmente, se ha realizado una datación seria da al conjunto de individuos que se situaban reutilizando la sepultura de lajas que recogía al individuo UE 176, cuyas fechas habían ofrecido calibradas a dos sigmas entre 710 y 1030 y a un sigma entre 780 y 1000. Eliminando casi en su totalidad a UE 176 encontramos al enterramiento juvenil UE 175, el cual arroja unas fechas calibradas a dos sigmas de 1150-1400 y al 67% de fiabilidad de 1210-1300. Sobre este individuo, al cual también parcialmente mutilan eliminando la cabeza y la extremidad superior izquierda, nos hallamos con UE 174. Este individuo maduro, que no guarda la alineación con el inmediatamente inferior, nos ofrece unas fechas que van entre 1160 y 1400 a dos sigmas y entre 1220 y 1310 al 58% de fiabilidad. Sobre él, ocupando el mismo espacio pero sin contacto directo ni sustitución, encontramos a UE 156, único individuo que presenta los pies cruzados, y que nos ofrece unas fechas calibradas a dos sigmas de 1010-1270 y a un sigma de 1030-1220. Como se puede ver en este caso tenemos nuevamente problemas de solapamiento de fechas, ya que éstas quedan muy justas.

CONCLUSIONES

A la vista de los resultados de la intervención arqueológica y de los procesos posteriores de laboratorio, se pueden establecer una serie de conclusiones fruto de esta investigación.

Así, inicialmente se puede afirmar que en el caso concreto de Zarautz el inicio de la utilización de ese sector de la necrópolis se sitúa en torno al finales del siglo IX, y en el mejor de los casos nunca antes del siglo VIII. En esta necrópolis, los primeros ejemplares de sepulturas que aparecen se corresponden a las tipologías de muro y lajas, que coincidentes en el tiempo durante una época, presentan diferentes periodos de vigencia. Por un lado, las sepulturas de muro presentan su apogeo en torno al siglo X, extendiéndose durante el siglo XI, sin superar el umbral del siglo XII, momento en el que desaparecen del yacimiento. Las sepulturas de lajas, por su parte, aparecen también desde los primeros momentos de uso de la necrópolis, en el siglo X, alargando su vigencia hasta bien entrado el siglo XII. Con respecto a las inhumaciones en fosa simple, excepto en un único y excepcional caso, éstas no comienzan en Santa María la Real hasta el siglo XI, y perdurarán hasta los límites cronológicos en los que se mueve este yacimiento, esto es hasta el siglo XIV. Estas dataciones establecidas en nuestro yacimiento, de manera seriada, parecen corresponderse con los datos que de manera aislada se han localizado en el resto de necrópolis medievales guipuzcoanas estudiadas.

El análisis detallado de los datos obtenidos nos permite afirmar en este yacimiento la existencia de una tendencia evolutiva desde el punto de tipológico de esos distintos tipos de sepulturas. Una evolución que coincide en líneas generales con los conceptos básicos señalados en el Capítulo 1 de este artículo. A pesar de esta más o menos clara evolución se puede ver también como esos diferentes modelos presentan solapamientos entre sí, es decir que en unos mismos momentos históricos aparecen coexistiendo distintas formas de inhumación (fosa, de lajas, de muro).

Esta circunstancia refuerza las interpretaciones que niegan la evolución cronológica diacrónica sin solapamientos de los diferentes tipos de sepulturas, ya que como se ha podido observar en este caso, los distintos tipos de sepulturas llegar a convivir, pero del mismo modo, niega la no existencia de una evolución cronotipológica de los diferentes tipos de inhumaciones, ya que esta evolución se aprecia claramente en nuestra necrópolis.

Ante esta perspectiva puede plantearse una cierta confusión de carácter cronotipológico, puesto que a unas cotas muy semejantes aparecen modelos distintos de enterramiento. Esta situación en nuestro caso concreto ha podido solventarse de una manera eficaz a través de la propia superposición estratigráfica de los distintos enterramientos y los datos cronológicos. Como se ha podido observar durante el desarrollo de las dos campañas arqueológicas existe una clara superposición de esos enterramientos, los cuales se montan o cortan, según los casos concretos, los dispuestos con anterioridad, permitiendo establecer una pauta secuencial en el tiempo.

Esta lectura, completa y confirma la seriación radiocarbónica, la cual, pese a la multitud de dataciones con sus correspondientes calibraciones realizadas, no obtendría su mayor rendimiento si no fuera interpretada dentro de la matrix arqueológica, lo cual sí que permite reducir de manera considerable las horquillas de fecha posible, a otras más reducidas de fecha probable. Hemos de recordar en este punto que casi la totalidad de las fechas BP se han ajustado a la lectura de la matrix arqueológica, y que pese a que se ha dado algún caso aislado de fecha BP que no coincidía con la relación estratigráfica, la horquilla que nos ofrecen las calibraciones nos ha permitido en todo momento ajustar las fechas, y dar validez a la seriación radiocarbónica.

Si atendemos a las cubiertas, hemos de decir que ni las sepulturas de lajas, ni las de fosa simple de nuestro yacimiento presentan cubiertas, y tan solo lo hacen de una manera regular las de muro mediante *cubiertas formadas por varias losas*, dispuestas ordenadamente cubriendo el difunto. Un caso especial es el de la única sepultura que hemos introducido dentro de ese capítulo mixto. En este caso, la cubierta presenta sobre pies y cabeza sendas lajas del mismo modo que las anteriores, pero en este caso, el espacio central parece haber sido cubierto por una serie de tablas de madera de cuyos restos ha quedado huella en los laterales, habiendo desaparecido la parte central que presumiblemente cubría la fosa.

En cuanto a la distribución de estos enterramientos por la superficie excavada de la torre, las sepulturas de muro presentan una baja densidad y parecen ofrecer una única alineación que cruza la torre de norte a sur. En las sepulturas de lajas, esta densidad aumenta, y vemos muy clara la ordenación en hileras, habiendo observado la conformación de al menos hasta tres hileras. En el caso

de las inhumaciones en fosa simple, la densidad de enterramientos es muy alta, y pese a que se aprecian las diferentes alineaciones, en ese caso también tres, tampoco encontramos una gestión rígidamente ortogonal del espacio de enterramiento. Lo que sí encontramos entre las sepulturas de fosa simple es la presencia de la única estela tallada de forma cúbica, que se corresponde con el periodo más avanzado de gestión de la necrópolis y alguna otra piedra toscamente desbastada, que parecía cumplir la misma función de hito funerario.

En cuanto a reocupaciones, o utilidades múltiples, éstas aparentemente no se producen entre las sepulturas de muro, y entre las de lajas, si se dan, se corresponden con reutilizaciones posteriores que son parcialmente destructivas. En caso de reconstrucción no tienen por que terminar de cerrar el perímetro de la fosa, y pueden utilizar lajas de materiales diferentes.

En cuanto a los individuos inhumados, vemos que en todos los casos se presentan con orientación idéntica este-oeste y en una posición decúbulo supino, con una mayoría de los casos en los que las manos se cruzan sobre el pecho o el abdomen. En cuanto a género, en el estudio preliminar se ha podido observar una apabullante mayoría de hombres, aunque existen también de féminas y varios enterramientos infantiles. Un caso destacable, y por otra parte único, es el del enterramiento triple, que se corresponde con tres individuos muy jóvenes, y que parece deber su origen a un hecho atípico.

En cuanto al ajuar recuperado, éste ha sido prácticamente inexistente, si exceptuamos al individuo UE 185, que como hemos relatado presentaba un colgante con una concha al pecho. Esta especificidad de este varón adulto se refuerza en las mismas características particulares de su sepultura, únicas en todo el yacimiento, por lo que creemos que respondería a un personaje de cierto relieve dentro de la comunidad.

Recapitulando, hemos de decir que la mayor parte de las dataciones realizadas, coinciden con las tendencias generales observadas por GARCIA CAMINO (2002), dándose en el primer periodo de ocupación de la necrópolis una mayor variedad en

la tipología de las sepulturas, quizás respondiendo a esa esfera particular de la gestión de la muerte. A medida que avanza el periodo, las tipologías de sepulturas se irán simplificando y homogeneizando, desapareciendo primero las sepulturas de muro, ya para el siglo XI, y una centuria después, en el XII, las de lajas. Siendo sustituidas por las inhumaciones en fosa simple que aparecen de manera generalizada en el yacimiento desde el siglo XI.

Tomando como fundamento estos resultados, podemos señalar que no existe una homogeneización en las prácticas de enterramiento, pero que sí existen unas tendencias más o menos claras. Así, desde el inicio del asentamiento en torno a finales del siglo IX, nos encontramos ante un periodo en el cual conviven distintas tipologías de enterramiento que se caracterizan por exigir una labor de preparación de las fosas y que se correspondería plenamente con la adjudicación de Vauchez (1985) de la gestión de los difuntos al ámbito familiar. Poco a poco esta práctica irá desapareciendo, y con ella las sepulturas de muro, que se verán sustituidas por sepulturas en fosa simple, con las que durante un tiempo todavía convivirán las sepulturas de lajas.

A medida que avanzamos en el tiempo, también se van a comenzar a producir reocupaciones y reutilizaciones de las sepulturas, así como destrucciones parciales de inhumaciones más antiguas. Estas situaciones, de las cuales son ajenas los enterramientos de los siglos IX-XI, empiezan a generalizarse a partir del siglo XIII y XIV, y afectan a las sepulturas realizadas con anterioridad. Este punto parece estar en relación directa con la creación de los cementerios parroquiales.

Finalmente cabe decir que toda esta dinámica finalizará entre los siglos XIV y XV, cuando las nuevas costumbres funerarias y los nuevos equilibrios de poder dentro de las comunidades, den definitivamente a la iglesia un papel absoluto en la gestión de los espacios de enterramientos, que culminará con el paso de todos estos ritos al interior del espacio de culto, dando origen a las necrópolis de calles que hemos podido documentar en numerosas de nuestras iglesias.

BIBLIOGRAFÍA

- AGIRRE MAULEON, J.
1996 Yacimiento de San Esteban (Tolosa). *Arkeoikuska* 95, 455-459. Ed. Gobierno Vasco, Vitoria/Gasteiz.
- ALBERDI, X., et alii.
2003 *VIII Campaña de prospecciones con catas en la comarca litoral ente los ríos Oria y Urola. Barrio rural de Askizu (Getaria)*, Archivo de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- AZKARATE, A.
1999 *Aldaieta. Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Alava). Vol. I Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos*. Ed. Diputación Foral de Alava. Vitoria-Gasteiz.
- AZKARATE, A. & QUIRÓS, J.A.
2003 Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco, *Archeologia Medievale XXVIII*, 25-60.
- BARANDIARÁN, I.
1975a Excavaciones en la iglesia de San Andrés de Astigarribia (Motrico, Guipúzcoa), *Noticiario Arqueológico Hispánico XV*, 189-217.
1975b Novedades sobre la Alta Edad Media en Guipúzcoa. Datos arqueológicos, *Estudios de Edad Media en la Corona de Aragón vol. X*, 549-580.
- BARRENA OSORO, E.
1989 La formación histórica de Gipuzkoa. Ed. *Cuadernos Universitarios. Departamento de Historia 5*. Universidad de Deusto, Donostia/San Sebastián.
- BOHIGAS, R.
1982 *Restos altomedievales en la zona cantábrica*. Valladolid. Resumen de la tesis doctoral mecanografiada.
- CASTILLO, A. del
1972 *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soría, Logroño y Burgos. Excavaciones arqueológicas en España 74*. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- DV
2005 Un cementerio revela en Santa Teresa el más importante hallazgo arqueológico de Donostia, <http://servicios.diario-vasco.com/pg050125/prensa/noticias/Cultura/200501/25/DVA-CUL-315.html> (Consulta, 25 de febrero de 2005)
- ETXEBERRIA, F.; HERRASTI, L.
2000 *Inventario de los restos humanos hallados en la excavación realizada en la torre de Zarautz. Estudio antropológico y paleopatológico*. Fase preliminar, documento mecanografiado.
- GARCÍA CAMINO, I.
1998 La vivienda medieval: Perspectivas de investigación desde la arqueología, *La vida cotidiana en la Edad Media*. Ed. Instituto de Estudios Riojanos-Gobierno de la Rioja, pp. 77-110. Logroño.
2002 *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII: la configuración de la sociedad feudal*. Ed. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao.
- GEREÑU, M. A.
2001 *Intervención arqueológica en la iglesia de San Salvador de Getaria. Memoria*, Archivo de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A.
1998 Campanario de la Iglesia de Santa María la Real (Zarautz). I Campaña de excavación, *Arkeoikuska* 97, 312-314. Ed. Gobierno Vasco, Vitoria/Gasteiz.
2002a Iglesia de San Martín de Buruntza (Andoain). VI Campaña de excavación, *Arkeoikuska* 01, 114-119. Ed. Gobierno Vasco, Vitoria/Gasteiz.
2002b Actitudes de la comunidad de Andoain ante la muerte en los siglos XVII y XVIII, *Leizaur* 6, 165-244.
2003 *Entre Menosca e Ipuscoa. Arqueología y Territorio en el Yacimiento de Santa María la Real de Zarautz (Gipuzkoa)*. Ed. Zarautzko Arte eta Historia Museoa, Zarautz.
- IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A.; MORAZA BAREA, A.
2000 Campanario de la Iglesia de Santa María la Real (Zarautz). II Campaña de excavación, *Arkeoikuska* 99, 114-116. Ed. Gobierno Vasco, Vitoria/Gasteiz.
- LÓPEZ COLOM, M.M. et alii.
1997 El territorio guipuzcoano. Análisis de los elementos romanos, *1er Coloquio Internacional sobre la Romanización en Euskal Herria. Isturitz* 8, 151-174.
- MORAZA BAREA, A.
2002 Capilla de la Soledad de la Iglesia de San Sebastián de Soreasu (Azpeitia), *Arkeoikuska* 01, 466-471. Ed. Gobierno Vasco, Vitoria/Gasteiz.
- RIU, M.
1982 Necrópolis i sepultures medievals de Catalunya, *Acta Mediaevalia. Annexos d'Arqueologia Medieval* 1. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- SAN JOSÉ, S.
2001 Plaza y calle de Santa María (Tolosa), *Arkeoikuska* 00, 384-386. Ed. Gobierno Vasco, Vitoria/Gasteiz.
2002 Plaza Santa María y Plaza Zarra (Tolosa), *Arkeoikuska* 01, 459-461. Ed. Gobierno Vasco, Vitoria/Gasteiz.

SANTANA, A.; LARRAÑAGA, J.A.; LOINAZ, J.L.; ZULUETA, A.
2001 *La arquitectura del caserío en Euskal Herria*. 3 vols., Ed. Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco, Vitoria/Gasteiz.

URTEAGA, M.
2.000 Las necrópolis medievales de Gipuzkoa, *Boletín informativo Arkeolan* 9, 14-16.

ZALDUA, M.J.
1.989 Ermita de San Pedro de Elcano, *Arkeoikuska* 88, 42-45. Ed. Gobierno Vasco, Vitoria/Gasteiz.